

to; y habiendolo depositado en un caxon nuevo, poniendolo en el Baptisterio, donde estuvo nueve dias enteros, sin rastro de mal olor, ni menos que le faltase cosa alguna, con admiracion de todo el Pueblo, que concurrió á verlo hasta el dia veinte y dos, que se hizo el entierro con grande solemnidad, predicando el dicho P. vice-Provincial, quedando el Cadaver en un sepulchro de piedra bajo de la peana del Retablo de N. Señora de los Dolores, con unos tablones, que le cubriessen; y al cabo de tres meses vino alli el referido P. Cesar Phelipe Doria, y queriendo ser testigo del Prodigio mandó abrir el sepulchro, y reconoció el Cadaver intacto, y sin mas novedad, que el de haversele podrido lo mas de la mortaja, volvieronsele á hazer nuevas Honras, depositandose el Cuerpo en el mismo paraje; y habiendose hecho las diligencias de reconocer la tierra donde estaba sepultado, primeramente se halló ser muy pegajosa, azul, y hedionda.

Y habiendose passado á el examen de varios testigos, y de las mugeres, que lavaron, y amortajaron el Cuerpo, todos contestes assentaron, que no parecía ser Cuerpo difunto, por lo suave, y tratable, que estava, sin causar aquel horror natural, que tienen los muertos, ni percebirsele mal olor, que segun su aspecto parecia de quarenta y cinco á cincuenta años, sin que en todo el Pueblo se encontrasse persona, aun de crecida edad, que la huviesse conocido, ni diesse razon de ella, y assi por diligencias que se hizieron, no se pudo saber quien fuesse; cuyas diligencias remitidas á dicho Ilmo. Señor determinó el passar al mencionado Pueblo á la mas probable averiguacion del caso.

Sermones nuevos.— En la Imprenta de D. Joseph Bernardo de Hoyal se ha impresso el predicado en el Real Monasterio de Jesus Maria, en el tercero dia de la Fiesta Titular del Niño perdido, que celebran sus Religiosas, con asistencia de la Real Vniversidad de esta Corte, por el M. R. P.M. Fr. Juan de Alvarado, del Sagrado Orden de Predicadores, &c. este presente año.

Y en donde esta se han impresso uno cuyo titulo es: *La mayor Santidad de Señor San JOSEPH; pensar dexar á su Soberana Esposa*, predicado por el Br. D. Nicolas de Monterde, y Antillon, en el Monasterio de Religiosas de Sr. San Joseph de Gracia de esta Ciudad, en su dia 19. de Marzo, de este año.

Otro predicado en la Ciudad, y Corte de Guadalaxara, en las Honras que en su Santa Iglesia Cathedral se le hizieron el dia 2. de Diciembre del año passado de 1734. al Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, su Dignissimo Obispo, por el P. Joseph Carrillo, de la Compañia de JESVS.

Y la Oracion, y Sermon funebre predicado en las que se le hizieron á dicho Ilmo. Señor, en la Real, y Pontificia Vniversidad de esta Corte el dia 21. de Mayo del año passado de 1735. predicado por el Dr. D. Juan Miguel de Carballido, y Cabueñas, Rector, que fue, de la misma Real Vniversidad, &c.

¶ En su Libreria se hallarán los Oficios, y Missas del Santissimo Redemptor, que se há de rezar la tercera Dominica de Julio, concedido por

la Santidad de N. SS. P. Clemente XII. á este Arzobispado; y el de la Translacion de la Santa Casa de Loreto, para el dia diez de Diciembre, concedido por la mesma Santidad á esta Diócesis, y á la de la Puebla de los Angeles.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fines de Julio de 1736.

NUM. 104.

Obispo de la Santa Iglesia de Valladolid en Michoacan se hallaba á la sazón el Ilmo. Sr. Dr. D. JUAN DE ORTEGA MONTAÑEZ, quando (por renuncia del Ilmo. Señor Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, y Sahagun, Obispo de la de la Puebla de los Angeles) fue exaltado al Virreynato de estos Reynos, de cuyo Gobierno tomó possession á los 7. de Febrero de 1696. Era su Exc. Ilmo. natural, y de las principales familias de *Llanes*, en las Asturias, de donde pasó á la Fiscalía y luego á Inquisidor de Mexico, y de alli ascendió á las Mitras de Durango, Goathemala, y Michoacan, que gobernó con todo acierto, y con el mismo el Virreynato, que ocupó hasta Octubre del mismo año de 696. y luego se restituyó á su Santa Iglesia.

Mexico.— El dia primero hizo Sor Barbara Maria de Espinosa, en el Monasterio de Capuchinas su Profession Religiosa, en manos del Ilmo. Señor Obispo de Durango su Capellan.

El 5. se dignó el Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey y Vice-Patron: nombrar de los tres RR. PP. Mros. Francisco Xavier Lazcano, Joseph Bellido, y Juan de Arriola de la Compañia de Jesus, propuestos por el Rmo. P. Mro. Provincial para Cathedratico del Eximio Dr. P. Francisco Suarez, cuya Cathedra se halla en esta Universidad al del primer lugar.

El 12. recibió las *Bulas* para su Consagracion el Ilmo y Rmo. Señor Mro. D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, del Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, su Secretario General que fue, y Obispo Electo de la Santa Iglesia de Goathemala, &c.

Los dias 15. y 22. celebró el mismo Ilmo. Señor Obispo de Durango, en el referido Monasterio de Capuchinas, Ordenes Generales, que confirió á un crecido numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

El mismo dia 15. celebró el Santo Tribunal de la Fe, Auto particular en la Iglesia del Monasterio de Sta. Catharina de Sena, y en él salió un solo *Reo*, por haver passado á segundas Nupcias, antes que la muerte hubiesse intervenido á disolver las primeras, cuyo delicto fué inmediatamente á compurgar á el lugar de su destino.

El *Oratorio*, que llaman *Pequeño*, en donde (arreglandose al Instituto del Patriarcha San Felipe Neri) se practican las mañanas de los Domingos

los Espirituales Ejercicios de Leccion, Meditacion, Preses, Platica y otras distribuciones muy prosciuas, á que concurren los Congregantes de fuera, se ha fabricado de nuevo desde sus fundamentos (por carecer de sitio competente inmediato á la calle, á que debiera tener la puerta) á espaldas del Altar mayor de la Iglesia de la Congregacion de el mismo Santo Patriarcha Neri; en cuya Sacristia se le dió la principal entrada por una capáz puerta en forma de medio punto perfecto, y desde allí corre su espaciosa longitud, á que (segun las medidas, y proporciones del arte) corresponde la profundidad, y latitud, en que estan distribuidas las ventanas suficientes á comunicarle abundantemente la luz, con que sin embarazo alguno, se perciben en la cabecera las imagenes de N. Señora de Guadalupe de Mexico, y del proprio Santo Neri sus Titulares, en su corpulento, hermoso, unico Altar, en que todas las que ardieron los dias 21. y 22. fueron achas de rica cera, y assi la bendicion que hizo el M. R. P. Preposito de aquella Casa, como la solemne Missa de Dedicacion, en que predicó el Dr. D. Juan Joseph de Eguíara, y Egurcn, Cathedratico de Visperas de Theologia, &c. ofició con gran destreza la numerosa Capilla de esta Metropolitana.

En virtud de carta, fecha en Cumanágota á los 13. de Enero del año corriente, se participó al Publico el mes antecedente, la noticia que contiene el parrafo de Cumaná: pero aviendose puesto en ella algunos reparos, en que se nota de sospechosa, y poco verídica, especialmente en quanto á la expression de los dos nombres del Capitan Don Francisco de Villa-franca, y Theniente Don Melchor de Vallecilla, quienes se dice no aver podido concurrir a la relacionada Funcion, por hallarse en muy distinto paraje que el que se expresa: se espera relacion mas segura, con que se desvanezca la que se dió en la Gazeta passada.

Orizaba.—El dia 28. del proximo passado mes de Junio, se dió en este Lugar, principio á la Fundación del Convento de RR. PP. Carmelitas Descalzos, á que con las mayores demostraciones de jubilo, y regozijo, concurrió todo el vecindario, adornando sus puertas, y ventanas de ricas colgaduras, para recibir la Procecion del Clero, y Parrocho, que aquella tarde en esta forma passó á hazer la Bendicion de su Iglesia, que tiene de longitud veinte y seis baras, y ocho de ancho, y para esta funcion se adornó primorosamente, y luego que tuvo fin, comenzó el festivo ruydo de los cohetes, y vistoso lucimiento de luminarias, y faroles, en que permaneció hasta bien entrada la noche; y el dia siguiente 29, en prosecucion de estas celebridades, se continuaron con alegres repiques, fuegos, y concurrencia de lo mas noble del Lugar, que á la hora acostumbrada se halló en aquel nuevo Templo, en que luego que la de Tercia se cantó, dixo la Missa el Dr. D. Antonio Nogales Davila, Canonigo de la Santa Iglesia de la Puebla, en que predicó el R. P. Fr. Pedro de la Santissima Trinidad, morador de aquel Convento; y luego que se termino la Missa se cantó el *Te Deum* en hazimiento de gracias por tan singular beneficio, é inmediatamente llegó con grande reverencia el Escrivano, á vér las Formas en el *Copón*, para dar fé de como quedaba el Augustissimo Sacramento en su Sagrario.

Vera-Cruz.—El dia 2. de este de Julio en la tarde entró en este Puerto la Fragata, nombrada *San Antonio*, y las *Animas*, que á cargo de su Maestre D. Francisco Antonio Pimentél, salió de la Guayra el dia dos de Junio, con registro de tres mil ochocientas treinta y una fanegas treze libras de Cacao de Caracas.

El 30. del mismo dió fondo en este Puerto la Fragata del Rey, nombrada *el San Juan*, Capitana de la Armada de Barlovento, que de retorno del viage de Situados á los respectivos Presidios se restituyó á él, al mando de el Capitan de Fragata Frey D. Joseph Antonio de Herrera, del Orden de San Juan, su Comandante, sin traer novedad especial; habiendo logrado felicidad en su Campaña.

Europa.—Los Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes se mantienen con perfecta salud en el Palacio del Real Sitio del Pardo. El dia 3. de Diciembre del año passado de 1735. se armó Cavallero, y recibió el Abito de el Orden de Santiago en el Monasterio de S. Lorenzo el Rl. el Serenissimo Señor Infante D. Luis: El Serenissimo Señor Infante D. Phelipe, Cavallero, y Comendador de la misma Orden, armó á S. A. sirviéndole de Padrino el señor Marqués de Santa Cruz, Mayordomo Mayor de la Reyna N. S. El señor Duque de Medina-Cœli, Cavallerizo Mayor de la Reyna N. S. y el señor D. Joseph Patiño, del Consejo de Estado de S. M. y Secretario del Despacho Vniversal, calzaron las Espuelas á S. A. y acabada la Función. tubo el Capitulo la honra de besar la mano a sus Magestades, que quisieron hallarse presentes á la Funcion con los Principes nuestros Señores, y las Señoras Infantas, acompañados de toda su Corte. El dia siguiente se vistió toda la Corte de Gala, y hubo besamanos en dicho Real Sitio, á que concurrió la Grandeza, y Ministros Estranjeros, en celebridad del cumple años de la Serenísima Señora Princesa de Asturias, que entró en los 25. de su edad.

Atendiendo S. M. al honor que tuvo D. Alonso de Venegas, Religioso de el Orden de Santiago, en bendecir, y poner el Abito de la misma Orden al Serenissimo Señor Infante D. Luis, en el Monasterio de San Lorenzo el Real, le ha nombrado por su Capellan de Honor.

El dia 20. de Enero de este año, se vistió toda la Corte de Gala, y hubo Besamanos en el Real Sitio del Pardo, á que concurrieron los Señores, y Damas de la Corte, toda la Grandeza, y los Ministros Extranjeros, en celebridad del cumple años del Rey de las dos Sicilias, que entró en los 21. de su edad.

El Duque de Sora, Embaxador Extraordinario de aquel Soberano en esta Corte, celebró el mismo dia con la mayor ostentacion, combidando á toda la Grandeza, á los Ministros Estrangeros, y á toda la Nobleza al Concierto de Musica, que hizo disponer, compuesto de las mexores Voces, é Instrumentos de la Corte. Antes de principiarle se sirvió á los combidados un copioso Refresco de todo genero de bebidas, y dulces; y despues de acabado el Concierto, se sirvió una esplendida Cena, ó Ambigú de todo genero de manjares, y pescados frescos á las Señoras, que fueron las que se sentaron solamente en la Mesa, sirviendolas los Señores; y acabada esta

funcion, se dió principio al Bayle, que duró hasta la mañana siguiente, en cuyo intermedio se prosiguió en servir con la mayor abundancia los Refrescos.

El Rey N. S. ha conferido el Empleo de Chronista Mayor de las Indias á D. Miguel Herrero de Ezpeleta, Bibliotecario del Señor Infante D. Phelepe, y Agente General de las Encomiendas de S. A.

El dia 14. de Febrero, proximo passado, falleció á los 68. años de edad en el Convento de N. S. P. San Francisco de Madrid, el Rmo. P. Fr. Juan de Soto, Grande de España, y Ministro General de su Orden Seraphico, que gobernó desde el dia 4. de Junio de 1729. con singular, y grande acierto. Admiróse su Cuerpo flexible: y á su entierro concurrió la Grandeza toda, y á porfia innumerable concurso de toda classe de personas, á vér su cadaver, que por espacio de quarenta horas estuvo en el feretro, tocando á su Cuerpo muchos Rosarios, con otras particulares demostraciones, que han dado á entender la fama de su virtud.

Por Cartas de Napoles, se ha sabido, que el Rey de las dos Sicilias proseguia en gozar de perfecta salud, y en asistir continuamente al Consejo de Estado, que se tiene en su Real presencia, para dar expediente á los negocios, que ocurren dentro, y fuera del Reyno, y en oír los dias señalados á todos sus Vassallos, sin excepcion de personas. El dia 4. del passado Diciembre, en que cumplió años la Serenissima Princesa de Asturias, se vistió aquella Corte de Gala, á que concurrió toda la Nobleza; y por la tarde, que S. M. Napolitana se retiró á su Real Palacio, despues de haver estado en la Iglesia del Carmen á hazer oracion, se hizo una triplicada salva de la Artilleria de aquellas Fortalezas, á que correspondieron las Galeas de España, y otras, que se hallaban en aquel Puerto.

Por las que sucessivamente se han recibido del Campo, que ocupan los Españoles, que la ultima es de Fiolenzola, se ha sabido, que el General Duque de Montemar, despues de entendida la gran novedad de la cessacion de hostilidades de Francia, y el Emperador, havia dado con tanta precision las ordenes para retirar las Tropas de los puestos abanzados, que ocupaban, que logró lo que desseaba, aunque en sus marchas se dexaron ver algunas partidas de Vsares, y alcanzaron á tocar la Retaguardia, que se defendió con mucho vigor, y se hizieron prisioneros algunos Alemanes: Que despues prosiguió en retirar las Guarniciones de Hostiglia, Puente Molin, y Governolo, y las Barcas del Puente, quemando, y deshaziendo todo lo que podia servir á los Enemigos, que no hallaron cosa alguna quando ocuparon aquellos Lugares; y que haviendo dejado guarnecidos, y defendidos los Ducados de Parma, Placencia, y la Mirandula, passaba el Duque con su Exercito á cubrir la Toscana, y poner sus Tropas en estado de oponerse á los imperiales, en caso de querer internar, practicando aquellas disposiciones hasta recibir las ordenes de la Corte de Madrid, despues de la suspension establecida entre Franceses, y Alemanes.

Las Cartas de Prato refieren: Que con efecto passaron los Alemanes el Pó, despues de la retirada de los Españoles, cuyos puestos ocupaban inmediatamente los Franceses, y á estos se seguian los Imperiales: Que el Exer-

cito de España marchó á cubrir la Toscana dividido en dos Columnas, tomando la menor por Parma, para entrar en los Estados del Gran Duque, dexando guarnecidas aquella Ciudad, y la de Plasencia; y la mayor por el Bolonés, y los Montes Apeninos, de que noticiosos los enemigos, destacaron en seguimiento de esta segunda Columna un Cuerpo considerable de Vsares, sostenido de otro no inferior de Dragones; pero el Marqués del Castelár, que mandaba la Retaguardia, cerrándola con los Granaderos, y un Batallón de Miqueletes, los recibió con gran valor, y los rechazó, con perdidas de los Enemigos las vezes que se arrojaron á acometerle: Que con las noticias que despues recibió el Duque de Montemár, de que se reforzaban los Imperiales, y avian entrado en el Bolonés, hizo juntar sus Tropas y se acampó en Baño, poco distante de Florencia, resuelto á disputar á los Alemanes qualquiera empresa, y al mismo tiempo nombró un grueso destacamento de Granaderos, y Caravineros á las ordenes del Marqués de la Mina, para ir á sostener al del Canelár, que se mantenía en las alturas defendiendo los passos; y quando todo parecia disponerse para una Batalla, se recibió en el Exercito Español la noticia de la Suspension convenida el dia primero de Diciembre del año passado de 1735. en Mantua entre Españoles, Franceses, y Alemanes, y que estos avian cessado por su parte en las hostilidades: Que este aviso llegó al Duque de Montemár por un Correo, que le despachó el de Noailles, de que inmediatamente dió cuenta al Rey Catholico, y que hasta recibir las ordenes de su Soberano admitió condicionalmente la Suspension.

Por Cartas de Paris de 10. de Diciembre del año passado, se dice: Que por las de Italia se ha recibido confirmada la noticia de la Suspension de Armas, publicada el dia 16. de Noviembre, de dicho año, entre las Tropas Francesas, y Alemanas; y aora se aguarda la de haverse convenido en la misma Suspension con los Españoles. Los Hombresde Armas, y los Cavallos ligeros de la Casa del Rey llegaron antes de ayer del Exercito del Rhin, y ayer los Mosqueros, á que se seguirán el Regimiento de Guardias Francesas, y el de Suizos. No ha llegado á esta Ciudad el Mariscal de Cogny; pero por las ultimas Cartas de Strasburgo se ha sabido, que proseguia en dar las ultimas disposiciones para los Cuarteles de las Tropas, y conduccion de la Artilleria; y que acabadas de dar todas las providencias, se pondria luego en camino para la Corte, de cuya orden se levantan actualmente muchas Milicias para reclutar las antiguas, y reemplazar la que se ha de mantener aumentada, según la ultima Ordenanza.

Las Cartas de Roma de 22. de Diciembre del año passado de 735. dicen, que el Embaxador de Francia havia tenido el Viernes antecedente una Audiencia particular de su Santidad, para darle cuenta de algunos pliegos, que havia recibido de su Corte, y asegurarle, de que S. M. Christianissima passaria sus buenos oficios para que los Imperiales se retiren del Estado Ecclesiastico. El mismo dia tuvo aquel Ministro una conferencia con el Cardenal Firrau, Secretario de Estado, á que tambien assistió el Embaxador de Venecia; y despues de haverse tenido una Congregacion de Carde-

nales sobre los assumptos que motivaron aquella conferencia, se despachó un Expresso á Francia con las resultas de todo.

Las mismas refieren, que el Conde de Canal, Cavallerizo Mayor del Gran Duque de Toscana, havia llegado de Florencia; y que el Cardenal Acquaviva recibió un Correo del Duque de Montemar, con la noticia de haverse ajustado la Suspension de las Armas entre las Tropas Españolas, y las del Emperador. Añaden estas Cartas, que por orden de su Santidad havia expedido el Cardenal Camarlengo las correspondientes para apremiar á los Recaudadores de Rentas á pagar quanto antes las summas de dinero, que están debiendo á la Camara Apostolica.

Por noticias de Londres, de algunas Cartas, que se han recibido del Nuevo Yorck, se ha sabido, que las Naciones Salvages, que estan en paz con nuestros Ingleses, se hallan de algun tiempo á esta parte en Guerra con otras Naciones sus vecinas. Los Habitantes de Vvestmister han resuelto presentar al Rey en el proximo Parlamento un Memorial, pidiendo licencia para construir un Puente sobre el Tamesis, enfrente de Lambech, á fin de facilitar con mas conveniencia la comunicacion con los vecinos de la otra parte del Rio, sin interrumpir la navegacion, con cuya mira se harán muy anchos los Arcos. D. Thomas Gerardino, encargado de los negocios de la Compañia del Mar del Sur por el Rey Catholico, recibió un Expresso de su Corte con pliegos concernientes al Assiento de Negros; y despues de haver tenido una conferencia con el Duque de Nevvcastle, y algunos Directores de la misma Compañia, embió de buelta el Extraordinario.

Asia.—Las Cartas de la Ciudad, y Corte de Manila nos participan, que él dia primero de Enero del año passado de 735. el Noble Ayuntamiento de aquella Ciudad eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para aquel año, al General D. Pedro Gonzalez del Rivero, y al Rexidor D. Juan Manuel de la Barreda.

El dia 25. de Abril de dicho año, llegó á esta Bahía de tornabueta de la Provincia de Calamianes la Armada, que se despachó en su socorro, y trajo nuevas de haver los Moros levantado el Sitio de la Fuerza de Taytay, y que con la noticia que tuvieron de dicha Armada se pusieron en fuga, sin que se les pudiera dar alcance, y assi costearon en su seguimiento la Isla de la Paragua, hasta el Rio de Aburlan, en donde cogieron quatro de las espías.

El dia 19. de Mayo, de dicho año, llegó á la Costa de Tayavas el Illmo. Señor Dr. D. Manuel de Ocio, y Ocampo, Obispo de la Sta Iglesia de Zebú, y el dia 26. del dicho entró en esta Capital, despues de haver passado muchos trabajos, y contratiempos, por haver tenido todo el viaje, que fue de sesenta dias, tiempos contrarios, habiendo venido á esperar las Bulas para su Consagracion, por hallarse en aquella Ciudad el Illmo. Señor Obispo de Nueva Segovia.

El dia 24. de Junio de dicho año, á las tres de la tarde se avistaron por la boca de Mariveles, que es la que entra en la Bahía, cinco Navios, y luego inmediatamente se tuvo carta del Capitan de uno de ellos, en que avi-

saba ser los tres Holandeses de Guerra, y los dos, que venian de tornabueta de la Costa de la Yava, y que dichos Navios de Guerra venian á pedir el Barco Holandez apressado en las Costas de Mindanao, por Octubre del año passado de 733. y no sabiendose el modo fixo de su venida, se tocó la Campana á rebato para que acudiesen las Milicias á coronar la Muralla de la Ciudad, y promptamente se despacharon las ordenes convenientes á el Puerto de Cavite, para que los tres Navios que en él se hallavan, se apromplassen con toda brevedad, y se pusiessen á punto de Guerra, por lo que se pudiese ofrecer; lo que se executó al punto.

Luego inmediatamente fueron entrando los dos Navios, que venian de tornabueta, quedandose los tres mas distantes por no ponerse á tiro de la Artilleria, y desembarcados que fueron los dos Capitanes Marchantes, pasaron á la Ciudad con Carta escrita al Señor Gobernador, en que le participaban venir embiados de la Compañia de las Indias, y Carta del General de Batavia, y que si se les otorgaba licencia passarian á la Ciudad á darla, y comunicar los Negocios, á que venian con el Señor Governador: Y habiendose resuelto el que entrassen, se les despachó un Gefe, con Carta, á quien luego que llegó le cortejaron mucho; y el dia 26. se desembarcó un Comissario despachado por el Comandante de la Esquadra German Vry, quien las puso en manos de dicho Señor Gobernador; en cuya vista se providenció por su Señoria Junta de Guerra, en la que se determinó la entrega de la Chalupa, con la Gente de su dotacion, y los Interesses, los que importaron la cantidad de siete mil ps. Y luego que se le entregaron á el Comissario, y se firmaron los ajustes, y Capitulaciones, que precedieron para la entrega, resolvieron el bolverse, executandolo el dia 15. del siguiente mes de Julio.

Libro, y Sermones nuevos.—Uno en folio intitulado: *Memorias Historicas de la Congregacion del Oratorio de San Phelipe Neri de esta Ciudad de Mexico*, contiene su Fundacion, y Vidas de los Exemplares, y primeros Sugetos, que la han ilustrado, dentro, y fuera de ella. Escrita por el R. P. D. Julian Gutierrez Dávila, ex-Preposito, y Chronista de la misma Esclarecida Congregacion.

Uno impresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, predicado por el R. P. Fr. Antonio Maria de Zavaleta en el Convento Grande de N. S. P. San Francisco de esta Corte, el año passado dia siguiente al de la Celebracion del Capitulo Provincial en que, por las Almas de los Religiosos difuntos en el triennio antecedente hizo Sufragio esta Provincia del Santo Evangelio.

Y otro, cuyo titulo es: *La mexor Paloma, el Espiritu de Dios, representado en Maria Señora Nuestra*, predicado en el Monasterio de Religiosas de N. Señora de Balvanera de esta Corte, el dia primero de Pasqua de Espiritu Santo, del año passado de 1735. en la Celebridad, que hazen los Asturianos á la Milagrosa Imagen de MARIA Santissima aparecida en Covadonga, por el Br. D. Juan Joseph Mariano Montufar, Cura, y Juez Eclesiastico, que fue, del Partido de San Francisco del Mar, del Obispado de Oaxaca; impresso como el Libro, en donde esta.